

**DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA
DURANTE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DE 1980**

13 marzo.—REGRESO DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Oreja, llegó en la mañana al aeropuerto de Madrid-Barajas procedente de Quito (Ecuador), donde asistió a una reunión de ministros de Exteriores de países integrados en el Pacto Andino. Como se sabe, España asiste a las reuniones del Pacto Andino en calidad de nación observadora.

Uno de los puntos tratados en la reunión fue el de la ocupación de Embajadas. Según manifestó el señor Oreja a su llegada a Madrid, la postura española ante este tema fue «de rechazo y de condena», y el ministro español se mostró partidario de «arbitrar un procedimiento para actuar concertadamente todos los países de la comunidad internacional y específicamente del Pacto Andino».

El señor Oreja agregó, respecto a los países de Iberoamérica: «La política exterior española se extiende hacia todos ellos, salvo aquellos casos en que existan unas situaciones de grave deterioro y de violencia, como el que se ha ejercido en Guatemala, donde, muy a nuestro pesar, nos vimos obligados y forzados, por esas circunstancias creadas, por no haberse tomado las medidas adecuadas por las autoridades locales, a proceder a la ruptura de relaciones. Confiamos —agregó— en que la reposición de la situación al momento anterior pueda permitir alcanzar el restablecimiento de las relaciones diplomáticas.»

El ministro español adelantó su regreso a nuestro país, y ha sido sustituido en la reunión del Pacto Andino por el secretario de Estado de su Departamento, señor Robles Piquer.

18-21 marzo.—VISITA DE LOS REYES A DINAMARCA Y PAISES BAJOS.—Incluimos, seguidamente, los principales discursos pronunciados por Su Majestad durante la visita real a Dinamarca y los Países Bajos.

DISCURSO DE S. M. EL REY DON JUAN CARLOS I EN LA CENA DE GALA EN DINAMARCA:

«Majestad,

Alteza Real:

Quiero ante todo agradecer la hospitalidad con que Dinamarca nos recibe a la Reina y a mí, reflejada en las palabras que acabáis de pronunciar.

Es para mí un honor el haber podido ser protagonista de este jalón histórico que representa la primera visita de un Rey de España a Dinamarca.

No significa esto, sin embargo, que los contactos entre nuestros dos pueblos no hayan existido en el pasado, pues, como Vuestra Majestad ha señalado

con acierto, los caminos de Dinamarca y España se han entrecruzado históricamente en varias ocasiones. En la actualidad, además, y a pesar de la distancia geográfica, esta hermosa tierra europea es querida y admirada en España por la simpatía y laboriosidad de sus gentes, que han sabido crear con su esfuerzo una nación pacífica, libre y próspera.

Como Rey de España existen poderosas razones para que me congratule de esta visita.

Vuestra amable invitación, Majestad, va a permitirme profundizar en el conocimiento personal de la realidad política de una nación, Dinamarca, que ha organizado un sistema socio-político de acuerdo a los mismos principios amparados y servidos por una institución integradora, la Monarquía parlamentaria, y basados todos ellos en la profunda convicción de que la dignidad de la persona humana y el imperio del Derecho son los fundamentos del orden político y de la paz social.

Dinamarca y España pertenecen a una misma civilización, cuyo viejo fondo cultural común han enriquecido con sus aportaciones nacionales.

Frecuentemente, además, se han entremezclado sus corrientes literarias y filosóficas en esta magna tarea: Así, Unamuno, el gran pensador español, no duda en aprender la lengua danesa para leer a Kierkegaard, y ya mucho antes, en el siglo dieciséis, la prestigiosa Academia de Sorø tuvo en su claustro de profesores a un escritor español, Carlos Rodríguez, para enseñar nuestra lengua a los jóvenes daneses.

Hoy pretendemos fortalecer juntos esta unidad europea, no sólo en el campo cultural, sino también en sus dimensiones políticas, sociales y económicas, a través de instituciones de variada índole de las que formamos parte, como el Consejo de Europa, o a las que, con el apoyo de Dinamarca que tanto apreciamos, España desea incorporarse, como las Comunidades Europeas.

Habéis dicho, Majestad, que por su historia y su cultura, España forma parte de Europa. Así es, en efecto, y también por nuestra vocación, que ha hecho de Europa una opción irrenunciable para España.

No hay dificultad que no podamos salvar con imaginación y determinación, a fin de realizar históricamente la decisión de España de insertarse y participar activamente en el esfuerzo de construcción europea, con plena conciencia de que Europa, por su parte, no estaría completa sin el concurso de España.

Vocación occidental y europea de España que, por otra parte, no sólo no se contradice, sino que se completa y enriquece con la proyección americana de España, plasmada en unas relaciones de estrecha cooperación con las naciones hermanas del Nuevo Continente, así como con aquellos pueblos de África y del Oriente Medio con quienes nos unen entrañables vínculos históricos.

En la esfera internacional, Majestad, Dinamarca y España participan de los mismos principios y objetivos.

Nuestros dos países, situados en la entrada de dos de los mares interiores más importantes del mundo, el Báltico y el Mediterráneo, tienen quizá por ello, una historia vibrante y en ocasiones conflictiva.

Nuestros dos pueblos, sin embargo, proclaman hoy con firmeza el respeto absoluto de una política de no agresión y la búsqueda incesante de la paz.

Nos toca vivir, Majestad, tiempos difíciles, pues la situación internacional nunca ha sido tan compleja como en la actualidad, en función de los cambios experimentados en el equilibrio político y como consecuencia de hechos

generados por muy diversas fuerzas de naturaleza religiosa, ideológica, política y económica.

Esta realidad justifica las incertidumbres y temores de la hora actual, en la que un sentimiento de inquietud es cada vez más visible, y explica que el universal anhelo de paz resulte hoy ensombrecido por una cierta falta de confianza en el porvenir.

La paz es, sin embargo, el resultado de un proyecto y de un quehacer. Por eso la construcción de condiciones de paz, tanto en el plano de la convivencia interna como en su dimensión internacional, exige un renovado y permanente esfuerzo en búsqueda de reconciliación y diálogo, cooperación y entendimiento, presupuestos de la verdadera paz y sin los cuales ésta no es posible.

Estas condiciones de paz requieren en estos tiempos reafirmar nuestra fe en el hombre, objetivo y fundamento último de toda política; nuestra convicción de que el proceso de distensión sobre la base del respeto de todos los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Acta Final de Helsinki, sigue siendo factible; la necesidad de una mayor justicia social, a fin de eliminar las desigualdades existentes y llevar a cabo una nueva división internacional del trabajo y una nueva distribución de los recursos.

La primera y mayor amenaza a la paz radica, hoy como ayer, en no creer en el hombre, en la libertad y dignidad de todo ser humano. Son quienes no creen en los fines humanos del poder quienes anteponen la fuerza a la negociación como instrumento de cambio; quienes hacen prevalecer la violencia sobre la cooperación como cauce de solidaridad.

Majestad:

En estos momentos de temores y de crisis, es absolutamente necesario proclamar nuestra convicción de que la paz es posible, afirmar que la meta del hombre y de servicio al hombre es el mejor modo de progresar en la consolidación de la paz, el único camino para superar los riesgos que enturbian nuestras expectativas y ahogan nuestras esperanzas.

Con esta convicción que compartimos, pues mi fe es la vuestra, querría finalizar mis palabras añadiendo que, con plena confianza en la capacidad de nuestros ideales, que siguen siendo plenamente válidos, debemos esforzarnos en la creación de un mundo en el que la libertad y la justicia florezcan con el acento puesto en la palabra hombre.

Majestad:

Alteza Real:

Quisiera reiteraros la gratitud de la Reina y mía por la hospitalidad que Dinamarca nos ofrece, a través de Vuestra Majestad y de Su Alteza Real el Príncipe Enrique, y brindar por vuestra ventura personal y por el futuro y prosperidad del noble pueblo danés.»

DISCURSO DE S. M. EL REY DON JUAN CARLOS I EN EL PALACIO REAL DE AMSTERDAM:

«Majestad:

Mi gratitud honda, de corazón, por Vuestras generosas palabras. Sean las mías primeras de homenaje a Vuestra persona y a la ejemplar trayectoria que como Reina de los Países Bajos vais a cerrar próximamente por propia voluntad.

JULIO COLA ALBERICH

Decana de los soberanos europeos, habéis sabido ganaros, a lo largo de vuestro Reinado, el afecto entrañable de todos los holandeses y el respeto y aprecio internacionales.

Son treinta y dos años de ejecutoria admirable que se identifican con el brioso resurgir de vuestro pueblo, desde la ruina y cenizas de la postguerra hasta la plenitud brillante de una recuperación y prosperidad que entronca con la mejor historia de este país.

Majestad:

Desde los erasmistas españoles, allá en los fulgores del Renacimiento, hasta la espléndida floración de los estudios hispánicos en vuestras universidades del tiempo presente, se tiende el arco de una larga y contradictoria relación.

Recientemente se conmemoró el cuarto centenario de la Unión de Utrecht, cimienta de la Holanda moderna. Dentro de doce años se cumplirá el quinto centenario de la conquista de Granada, arranque de la España moderna. Han vivido España y Holanda cuatro siglos polémicos, iniciados por un enfrentamiento político, militar y económico, al que siguió una etapa de indiferencia y, sin embargo, no todo ha sido contradicción o ignorancia mutua en este proceso. Yo quisiera, por el contrario, recordar ahora la simetría, los paralelismos de orden formal, de nuestros respectivos avatares históricos. Porque hemos de construir nuestro futuro en un sentido de convergencia y no de discrepancia.

En esos cuatro siglos, en efecto, se dan aquí y en España procesos idénticos. Los hechos nacionales español y holandés se establecen en torno a la conciencia de unidad en la diversidad y a la necesidad de afirmarse frente al exterior.

Un superávit de energía histórica desborda sobre todos los campos del quehacer humano, desde el pensamiento y el arte hasta la guerra.

España y Holanda ejercen sucesivamente la hegemonía naval y el protagonismo histórico por su sentido universal y su vocación marítima. Llegamos después a la inflexión de nuestra curva histórica y más tarde al aislamiento, a la neutralidad, y a la comprensión de que, habiendo tocado fondo los nacionalismos, se hacía imperativa la integración en unidades mayores de acción histórica.

Hemos recorrido un largo camino construyendo nuestro ser nacional. Mañana, en la hermosa iglesia de Delft, el Rey de España ofrecerá su homenaje de respeto a la figura que encarna como ninguna esa esencia holandesa, al constructor de la gran patria holandesa, Guillermo de Orange.

Vuestra presencia en ese acto, Majestad me llena de profundo gozo y sella así, de modo inequívoco, el alto valor simbólico de la ceremonia.

Majestad:

Si existen en Europa dos pueblos que a la voluntad de preservar la propia identidad y al orgullo de la personalidad diferencial unen la conciencia de pertenecer a un todo supranacional, esos son el español y el holandés. En los sillares de la unidad europea—su Consejo, la CEE—estabais desde hace años. A ellos accede hoy España, una vez alcanzada esa democracia parlamentaria y pluralista que, sobre las diferencias de estructura o contenido, constituye la síntesis formal de los pueblos de Occidente y el afán de libertad que ha sido perenne latido del alma europea.

España es y quiere ser europea, porque la europeidad es dimensión radical de su ser y su ausencia mutilación de la cultura europea. De una cultura viva, acervo riquísimo de creencias, ideas, valores, hábitos y formas de vida, que cada pueblo ha moldeado en razón de su peculiar modo de ser y existir, de su propio e intransferible estilo.

Y si la variable española de esa cultura se ha singularizado quizá por el carácter integrador, de síntesis—con lo africano y lo oriental, con lo indoamericano—, que la geografía y la historia le han impuesto, no por ello su raíz y su razón última son menos europeas.

Como los Países Bajos, España ha dado al fondo común algunas de sus creaciones espirituales más altas y valiosas. Ambos, lo holandés y lo español, no son sino quiebro de luz de un mismo y unitario destello.

Europa necesita hoy más que nunca de todos los pueblos que están en su origen. Una Europa que postule la paz universal a través del diálogo, la distensión y el desarme; que garantice la igualdad sin privilegios ni preeminencias entre sus estados y entre empresas y sindicatos y trabajadores de un país y de otro; que sea solidaria y justa con sus regiones más deprimidas, dentro de sí, y con los pueblos del Tercer Mundo, hacia afuera, en la línea realmente admirable con que los Países Bajos impulsan hoy su cooperación al desarrollo; una Europa, en fin, donde los derechos humanos desempeñan una función central y civilizadora.

Esta es la idea española de Europa. Y a una Europa así concebida quieren llegar los españoles, con la clara conciencia y la sostenida voluntad de que pueden aportar más, quizá, de cuanto pueden recibir; de que deben contribuir a la unidad europea con su personal modo de ser y existir, con sus virtudes propias y también con sus defectos.

Pero Europa es, además de idea, aventura. Y toda aventura demanda pasión, entusiasmo.

Yo pienso en los jóvenes, en esos jóvenes cuya insatisfacción es un bordonero que penetra la última década de la vida europea. En los jóvenes que constituyen la reserva más valiosa con que un pueblo o un conjunto de ellos pueden contar y cuya integración resulta imperativa en cualquier empresa de elevado alcance. Y pienso en ellos en esta hora en que se insinúa un cierto debilitamiento en la temperatura europeísta, tan alta y prometedora en los dramáticos años de la postguerra y la reconstrucción de este continente.

Si fuéramos a buscar la esencia de Europa, nos topáramos ineludiblemente con la libertad.

La libertad que está ya hincada, como contradicción originaria, en el origen mismo de la sociedad europea y que late como una vena profunda a todo lo largo de su vida.

La libertad externa de que hoy nos enorgullecemos, y la libertad interior, espiritual, que la hizo posible.

La libertad del pensamiento y del alma que hizo crisis en la figura simbólica de Galileo y que es libertad creadora o creatividad libre y liberadora.

Por ella, por esa libertad y esa creatividad, ha sido Europa como un cometa fulgurante sobre el cielo inmóvil de las otras culturas y civilizaciones.

Majestad:

Con la esperanza de esta libertad creadora, médula de la Europa que nos ha hecho y que debemos hacer, levanto mi copa por Vuestra ventura perso-

nal, por la de Su Alteza Real el Príncipe de los Países Bajos, por la Familia Real y por la prosperidad y bienestar del pueblo holandés.»

DISCURSO DE S. M. EL REY DON JUAN CARLOS I EN BINNEHOF:

«Señor Primer Ministro:

En nombre propio y en el de la Reina, quiero expresaros mi sincera gratitud por las palabras que acabáis de pronunciar.

Tenéis la honra y la altísima responsabilidad de presidir un gobierno democrático en un país de larga tradición y perdurable cuño democrático.

Esta realidad, cuya trascendencia presta pleno sentido a la Europa de nuestro tiempo y configuración total a los diversos pueblos de Occidente, es la razón suficiente para que, en esta jornada y en este lugar en cuyo ámbito se inscribe la visita a los Estados Generales que acabo de realizar, me permita responderos con unas breves reflexiones en alta voz.

Un filósofo de este siglo proclamó una vez que la nota distintiva última de esta centuria y de su antecedente inmediato era la revolución tecnológica, el triunfo de la ciencia moderna y su corolario, que ha unificado al mundo a la vez que lo ha transformado de raíz.

Pero yo añadiría que, si algo ha caracterizado en un sentido determinante la época contemporánea, y la Europa moderna, ha sido la democratización de la sociedad occidental. Porque ese proceso se conecta y enraíza en la esencia misma del hombre.

La esencia de la democracia significa la soberanía y el poder del pueblo, como su etimología apunta. Que el pueblo es depositario de ese poder y que es él, y solamente él, quien lo ejerce o lo delega, sin que nunca lo renuncie, porque renunciar a él sería tanto como abdicar de la libertad que es la sustancia misma del hombre, de la cultura y de la civilización de Occidente.

Y esa democracia consiste fundamentalmente en la articulación de tres principios incommovibles: el principio de la igualdad de todos los hombres; el principio de la autonomía del individuo; el principio de la representación.

Las épocas autoritarias no reconocen la responsabilidad conjunta de la comunidad derivada de esos principios.

En la democracia moderna, por el contrario, todos los ciudadanos participan en ella como agentes autónomos.

Y el proceso de su constitución se desarrolla en conexión íntima con la gradual incorporación de la gran masa de la población a esa responsabilidad política, mediante el sucesivo abatirse de las barreras electorales—la religión, la renta, la educación, el sexo, la edad—que restringían el sufragio activo y pasivo en beneficio de unos pocos.

El Parlamento, así, se configura como la expresión inmediata y real de la democracia, en cuanto módulo operativo de la soberanía popular, de la igualdad, de la libertad y de la representación del pueblo.

La libre discusión, la síntesis de criterios y de normas de conducta y de acción orientada a los intereses de la comunidad, el control, la fiscalización, la crítica o el refrendo de la política del gobierno que de las cámaras nace, constituye la salvaguarda de esos principios fundamentales.

Y en esta doble función de expresión y de garantía, radica la altura misma de su responsabilidad y de su grandeza. Sin un parlamento elegido

libremente por sufragio universal y representativo de la totalidad de la nación y de las comunidades en que se articula, no sería posible la democracia.

Los Estados Generales han cumplido y cumplen con ese altísimo cometido.

Sabemos de su fidelidad a los sentimientos de la calle, del pueblo, más allá de los límites de este edificio.

Porque si ustedes constituyen una minoría que asume la dirección real de la política, a los ciudadanos todos, aunque no participen en el gobierno de modo permanente, corresponde la posibilidad de hacer sentir sus aspiraciones a intervalos prefijados y, sobre todo, la facultad de deponer a sus dirigentes o forzarles a tomar decisiones en interés de la mayoría.

Señor primer ministro:

En razón misma de vuestro cometido al servicio del pueblo que a través de su Parlamento os ha elegido para las altas responsabilidades que os incumben, vuestro tiempo es precioso.

No quiero seguir.

Permitidme solamente que levante mi copa por Vuestra Excelencia y el resto de vuestros colegas, porque es tanto como hacerlo por los Estados Generales y, a través de ellos, por el pueblo holandés en su integridad.»

DISCURSO DE S. M. EL REY DON JUAN CARLOS I EN LA UNIVERSIDAD DE LEIDEN:

«Señor Presidente de la Junta de Gobierno,

Señores Profesores y Alumnos:

Sean mis primeras palabras de saludo y satisfacción.

De saludo a todos ustedes, empeñados en el más alto de los humanos quehaceres: la búsqueda sin compromiso de la verdad.

De satisfacción por la distinción que supone hablar aquí en esta Universidad, que ha escuchado la palabra de tantas voces egregias de la historia de la cultura de Occidente.

Fundada en la misma raya de la guerra, hace cuatro siglos, Leiden constituye una referencia inexcusable en la historia de la cultura europea.

Nacida como afirmación de voluntad y de conciencia de una identidad y de un destino nacionales, en la hora fundacional de la Holanda moderna, ha mantenido siempre a través del tiempo la alta tensión espiritual de sus orígenes.

Y a la vez, ha dado a su vuelo una dimensión de universalidad que es la universalidad misma del saber.

Antes del siglo de su nacimiento, sus aulas reunían dos mil alumnos, la matrícula más alta de Europa, de los que muchos eran extranjeros venidos de todos los rincones de este continente.

"Praesidium libertatis" fue su divisa. Y fue centro de espiritual energía, irradiando luz sobre las sombras de un siglo conflictivo, en el que los Países Bajos clareaban en la oscuridad circundante.

La altura de su vuelo es la altura señora de la libertad. La libertad de pensar; la libertad de saber; la libertad interna, presupuesto de la libertad exterior o política y condición misma de posibilidad de su existencia.

Descartes, Spinoza, Locke, Bayle, aquí, en tierra holandesa, cuyo corazón intelectual era esta Universidad, vinieron a buscarla.

Muchas gracias, Señor Presidente, por su acogida y por sus generosas palabras.

Señor Profesor Lechner,

Señores hispanistas:

Esta tradición de libertad de que antes hablaba, es también la suya. Porque lo es de todas las universidades de Holanda que ustedes aquí representan. Y porque es el distintivo de la vocación y de la obra de todos.

Son ustedes sabedores y estudiosos de español, de la lengua, la cultura y la historia españolas. De una lengua y una cultura que, tomada en bloque, se revela, a la luz del conjunto de la cultura europea, como una entidad compleja, que es europea, pero tiene al mismo tiempo carácter y perfil propio y original.

¿Por qué? Porque siendo europea nuestra raíz y nuestro destino, lo español es también muchas otras cosas y, en una dimensión esencial, representa una síntesis. Síntesis integradora de pueblos, de razas, de cultura y civilizaciones; síntesis de creencias, valores y creaciones pertenecientes a esos mundos, fraguada a lo largo de una dialéctica real desde el neolítico a la modernidad y nuestro tiempo.

Durante siglos, lo español significó, junto a dejarse colonizar, una vitalidad creadora que tomó, renovó, hizo sustancia de sí, las culturas de los pueblos que lo invadían.

Durante siglos, esa capacidad de integración y síntesis logró fundir en el propio crisol los materiales más valiosos de otras culturas y pueblos e imprimirles su sello indeleble. Y en esa creación original y en la proyección más allá de los mares de lo forjado al fuego español radica la clave de su singularidad y de su posición en Europa y en el mundo.

El profesor Américo Castro ha subrayado cuánto han significado lo árabe y lo judío, junto a lo cristiano europeo, en la constitución del estilo de vida, la cultura y la lengua españolas.

Sobre el firme cimiento romano, común a todos los pueblos de Europa, lo hispánico ha sido síntesis de Occidente y de Oriente, y la unidad así integrada llegaría a tierra americana y operaría allí una nueva y maravillosa fase del añejo proceso integrador.

La síntesis con lo indio en su diversidad; la síntesis de raza, de sangre y de espíritu, de hábitos, tradiciones y formas culturales. Y la síntesis ulterior con lo europeo que durante los dos siglos últimos afluiría directamente desde este continente, fundiéndose en lo ya fraguado y abriendo la esperanza de la raza cósmica con que soñó Vasconcelos.

El castellano primitivo, en virtud de ese mismo proceso integrador, se enriqueció y ensanchó, extendió la altura y el radio de su vuelo y se convirtió en el español; en la lengua universal y común de cuantos, contando con otras o teniéndola a ella como exclusiva, han recreado, renovado, engrandecido aquel castellano.

No es un azar, así, que desde Nebrija a Menéndez Pidal hayan sido americanos —Bello, Caro, Cuervo— quienes con mayor rigor y atención han explorado esa lengua. Ni que entre los momentos más altos de ella haya que recordar, no sólo la línea insigne que forman Garcilaso, Fernando de Rojas, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Cervantes, Góngora, Que-

vedo, Larra, Valle-Inclán, Ortega y Gasset, Pérez de Ayala o Miró, sino al propio Bello, a Sarmiento, a Montalvo, a Martí, a Palma, a Rubén Darío, a Rodó o a Reyes, constructores de pueblos los cuatro primeros, y de lengua todos.

Sin embargo, todos esos nombres sonoros no son sino olas que se levantan sobre una soterrada corriente profunda que los dirige e impulsa.

Ortega afirmó que en España todo lo había hecho el pueblo y que lo que el pueblo no había hecho, había quedado por hacer. Y lo popular no sólo impregna la literatura y el arte españoles, sino que el pueblo, él mismo, es creador, a su vez, y protagonista de las creaciones culturales.

Baste pensar en el Romancero, una de las creaciones más originales y altas y que Hagel colocaba junto a lo más bello que nos dejó la antigüedad clásica; o en las reelaboraciones sucesivas, las reiteraciones temáticas, el realismo, el arte para la vida; en fin, para admitir que en el dualismo constitutivo de la literatura española, la línea popularista o mayoritaria predomina sobre la aristocrática o arte de minorías. Y tanto más si se piensa que muchos de los integrantes de la segunda, como Góngora o Quevedo, podían ser incluidos en ambas.

De igual modo, Ricardo Palma, porque él propugnó el enriquecimiento del español con la libre entrada de americanismos, indigenismos, arcaísmos y neologismos, y logró levantar el habla del pueblo peruano a la categoría de monumento artístico. Y ensanchó y engrandeció la lengua, a la vez que la hizo más suya.

Síntesis integradora, arte popular, sí; y junto a estas dos notas constituyentes de la cultura y la lengua españolas, su radical preocupación por el hombre y sus valores; por cuanto al hombre acontece en cuanto hombre; la obsesión moralizadora que como una resonante cuerda vibra en la entraña de esa cultura y de esa lengua a lo largo de los siglos.

Y ese interés primordial por lo humano, indisolubrementemente ligado a los orígenes de la escultura y la pintura del hombre en el arte románico, es el que estampa un sello de exactitud histórica en la épica y el romancero; y el que humaniza la crónica medieval y da ocasión a la temprana floración de la biografía y de la comedia, y el que irrumpe, como una avalancha de oro, en la historiografía y en el teatro, la novela, la poesía y la ciencia jurídica de los dos grandes siglos.

Es también el que, después de ellos, constituirá un latido permanente en la literatura de ambas orillas atlánticas, desde Feijoo a Martí, quien dotado, como quizá ningún otro, fue progresivamente sacrificando su afán de belleza a su voluntad de ejemplaridad moral al servicio del pueblo.

Pero una lengua y una cultura son algo más, mucho más que un medio de comunicación o un modo de expresión individual o colectivo.

La lengua, sangre espiritual, como Unamuno repetía, es también, y sobre todo, una forma de pensar, de sentir y de querer; una tradición, una filosofía, una concepción de Dios, del mundo y del hombre, un modo de ser y existir, un estilo de vida.

Ese estilo de vida, esa raíz vital de la que son floración gloriosa las más altas creaciones de la lengua y la cultura españolas, es propio y específico de cada pueblo que aquella habla. Y es hoy diferencial, aunque antaño fuera acaso común y aunque, en su esquema básico, en su estructura funcional, persistan componentes o resortes también similares o idénticos.

Pero sólo hay una lengua. Una lengua que es de todos y de cada uno exclusiva. Una lengua que todos hacen y en la que se hacen; que fraguó su peculiar modo de ser hombre y de ser pueblo; que preserva su identidad espiritual, la continuidad de su personalidad diferencial y las afirma y sostiene y potencia. La lengua española, nacida del viejo castellano, y que pronto pasará a ser la de trescientos millones de almas. La lengua que ustedes aquí defienden y enseñan porque han sabido valorar su futuro y amarla.

Su potenciación, ese hecho sociológico básico de futuro, constituye tema de permanente meditación en un mundo donde la multiplicación de relaciones y de los medios de comunicación y difusión y la paulatina desaparición de la lejanía y del efecto distanciador, irán en aumento. Se garantiza así, a la vez la diferenciación del español en cada uno de sus pueblos y la integración de todas esas diferenciaciones en el caudal común.

El futuro... "Abierto está el mañana al infinito", dijo Antonio Machado, para quien no había muerto el pasado, ni estaban escritos ni el ayer ni el mañana. Y la lengua es pasado, cordón umbilical que nos une a los muertos y cuna donde se nace; y la lengua es futuro, rayo de luz sobre las sombras del mañana de que habló Huizinga. La lengua es el nexo, la salvaguardia del ser de los pueblos.

Síntesis integradora, arte popular, preocupación por el hombre; tres notas constituyentes de la lengua y la cultura españolas que en este tiempo cobran plenario sentido y actualidad incitante.

Síntesis en un mundo que tiende a la unificación en todos los órdenes de la vida; arte popular en un mundo donde la democracia es límite al que tienden países y pueblos; preocupación por el hombre en un mundo donde los derechos humanos son clave de la paz y de la seguridad internacionales y medida del nivel de civilizaciones y de humana justicia.

No quisiera dejar de recordar aquí que, en España, con el español y paralelamente a él, enriqueciéndose mutuamente, integrándose recíprocamente, han coexistido otras lenguas; lenguas que han contribuido de forma decisiva al cuajar de la estructura de vida de su pueblo, y lo ha matizado diversamente, y que han servido para el florecimiento claro y hermoso de otras literaturas.

En su ámbito también, en su entraña misma, viva y fecunda, están esas notas que para el español he apuntado, y de igual modo, en ellas y desde ellas, cobran sentido en el tiempo presente.

Porque la libertad y los derechos humanos, centro de gravitación hoy de la política española, están por encima del tiempo y por encima de la política, son trascendentes a la política. Y a la lengua y a la cultura, ahondar y acendrar esa libertad y esos derechos constituye el rumbo de antiguo marcado para esas lenguas y cuantos las hablan.

En la medida en que nos acerquemos a ese señero horizonte, tanto más habremos servido a la política, a la cultura, a la Universidad y al hombre.»

24 marzo.—VISITA DEL PRIMER MINISTRO DE BELGICA.—El primer ministro de Bélgica, señor Wilfried Martens, llegó a Madrid en visita oficial a España. Fue recibido en el aeropuerto por el presidente Suárez, el ministro de Asuntos Exteriores y otras autoridades. El señor Martens se dirigió primeramente al Palacio de la Zarzuela, donde se entrevistó con el Rey de España.

Por la tarde, el presidente Suárez recibió al primer ministro belga en el Palacio de la Moncloa.

«España habrá ingresado en la Comunidad Económica Europea como miembro de pleno derecho antes de 1 de enero de 1983», declaró el ministro de Asuntos Exteriores belga, señor Simonet, durante la citada entrevista. El señor Simonet había anunciado que España debe estar dentro de Europa, aunque las negociaciones no serán fáciles, ya que primero tienen que ponerse de acuerdo los nuevos miembros integrantes de la Comunidad.

El señor Simonet dijo que no hay razón para ser pesimistas y se reafirmó en la necesidad de que nuestro país ingrese en la CEE en el plazo señalado. Se mostró partidario, antes del ingreso, de un mayor acercamiento político.

También durante la entrevista entre los dos jefes de Gobierno y los ministros de Asuntos Exteriores respectivos, se abordaron cuestiones referentes al Oriente Medio, y se mostraron de acuerdo en que la solución de la crisis pasa por el reconocimiento de los derechos del pueblo palestino.

Por la noche, al término de una cena que se celebró en el Palacio de Viana, los señores Suárez y Martens expresaron mutuamente sus deseos de que el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea suponga una aportación política, económica y cultural para Europa.

Por su parte, el «premier» belga insistió en el apoyo que concede su Gobierno a la próxima Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea. «Los acontecimientos de los últimos meses —dijo— han recordado hasta qué punto la paz y la seguridad mantienen un carácter precario, a pesar de las esperanzas que había levantado el proceso de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación, según el acta final de Helsinki. La inquietud surgida no debe, sin embargo, hacernos renunciar a proseguir en la distensión.»

1 abril.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, EN LISBOA.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Oreja, llegó a Lisboa para asistir a la primera reunión del Consejo para la Cooperación hispano-portuguesa. Se entrevistó con su colega lusitano, Freitas do Amaral; el primer ministro, Sa Carneiro, y el presidente de la República, Ramalho Eanes. Se ha decidido constituir un Secretariado permanente del Consejo de Cooperación, así como iniciar las negociaciones para la conclusión de un Convenio Consular y un Acuerdo de Establecimiento.

10-11 abril.—ENTREVISTAS OREJA-CARRINGTON.—En Lisboa, se han reunido los ministros de Asuntos Exteriores de España y Gran Bretaña, Oreja y lord Carrington, para tratar de la cuestión de Gibraltar.

En la Sección de Documentación se inserta la declaración hispano-británica sobre esta cuestión.

12 abril.—ESCALA EN MADRID DEL MINISTRO FRANCÉS DE EXTERIORES.—El ministro francés de Asuntos Exteriores, señor François Poncet, permaneció unas horas en España al término de su viaje a Lisboa, donde había asistido a la reunión del Consejo Europeo.

El señor Poncet se reunió con el ministro español de Exteriores, con el que mantuvo una larga entrevista durante la que se pasó revista a la situación internacional, particularmente a la crisis provocada por la invasión soviética de Afganistán, el problema de Irán y las actuales circunstancias del Mogreb. Los señores Oreja y Poncet trataron también el estado de las relaciones bilaterales y la intensificación de la cooperación.

JULIO COLA ALBERICH

Terminado el encuentro de Santa Cruz, el ministro francés se dirigió al palacio de la Trinidad, sede del Ministerio de las Comunidades, donde mantuvo otro encuentro con su titular, el señor Calvo Sotelo.

François Poncet volvió a encontrarse con su colega español durante un almuerzo en el que abordaron el tema de las posiciones de Francia y España ante la Conferencia de Madrid.

16 abril.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, EN NUEVA YORK.—Llegó a Nueva York el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Oreja, que pronunciará una conferencia en Harvard y presidirá el viernes la sesión semestral del Consejo Hispano-norteamericano.

El ministro ha puntualizado a los periodistas:

- Sobre las sanciones a Irán que Estados Unidos pide a sus aliados: España se ha adherido a la posición de la Comunidad Europea y comparte la opinión de que en Teherán se están violando importantes principios internacionales. De momento, espera el resultado de la protesta hecha ante el Gobierno iraní y de las medidas tomadas ya por la Administración Carter. A la luz de ello decidirá, teniendo en cuenta la actitud de la Comunidad Europea—lo que tampoco quiere decir que obligatoriamente hará lo que ella— y siempre «bajo el principio de la solidaridad con los Estados Unidos».
- Sobre la participación en los Juegos Olímpicos de Moscú, el Gobierno español se reserva la decisión hasta la fecha tope, a mediados de mayo.
- En cuanto a la reunión del Consejo Hispano-norteamericano, Oreja la ve dentro de un marco de «satisfactoria normalidad». Si procede o no una revisión del Tratado—que expira el año que viene—es algo en el aire. «No es éste el momento de entrar en el fondo de esa revisión, sino todo lo más de fijar un calendario para la misma», dijo.

23 abril.—INTERVENCION DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES ANTE EL CONSEJO DE EUROPA.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, asistió a la Asamblea parlamentaria del Consejo de Europa en su calidad de presidente del Comité de Ministros de este organismo. Durante la reunión, el señor Oreja pronunció la siguiente alocución:

«Monsieur le Président, Mesdames et Messieurs les Parlamentaires,

En présentant aujourd'hui, en ma qualité de premier Président espagnol du Comité des Ministres son rapport statutaire, c'est avec une émotion particulière que je rends hommage à cette Assemblée et à ses réalisations que je salue celles qu'elle ne manquera pas de mener à bien dans l'avenir.

Une heureuse circonstance de calendrier permet aujourd'hui au Président en exercice du Comité des Ministres de commencer son mandat en s'adressant à l'Assemblée. Je voudrais profiter de cette occasion pour vous assurer de mon intention de continuer les efforts entrepris pour améliorer encore le bon fonctionnement des relations entre le Comité des Ministres et l'Assemblée. C'est dans cet esprit que la présidence espagnole s'efforcera de mener à bien les travaux du Comité en ce qui concerne les récentes initiatives de l'Assemblée dans ce domaine. Et plus particulièrement la Recommandation 871 établie sur la base du rapport de M. Stoffelen.

D'autre part, je suis convaincu que cette période de six mois sera caractérisée par la volonté collective du Comité de réaliser pleinement son potentiel politique. Il va de soi que les activités intergouvernementales normales du Conseil se poursuivront. Mais il faut espérer que l'analyse politique et la concertation entre les Etats membres continueront à se développer de la manière qui a été préconisée en maintes circonstances par l'Assemblée.

La meilleure preuve de cette volonté politique de concertation nous a été fournie le 10 avril dernier, à la réunion du Comité des Ministres à Lisbonne.

A l'ouverture de la session, les Ministres ont souhaité consigner dans un communiqué de presse leur condamnation formelle des événements alarmants d'Afghanistan et de la prise d'otages en Iran. Déjà, au cours d'une réunion extraordinaire tenue à Strasbourg le 18 janvier, le Comité des Ministres, au niveau des Délégués, avait adopté un communiqué réclamant le retrait immédiat, inconditionnel et total de toutes les troupes étrangères d'Afghanistan. Plus tard, dans sa réponse à la Recommandation 889 de l'Assemblée, relative à la crise en Afghanistan, le Comité a indiqué qu'il conserverait une position ferme et rigoureuse au sujet de l'invasion de l'Afghanistan tant que les troupes soviétiques n'auraient pas quitté ce pays. A Lisbonne, le Comité a exprimé sa profonde inquiétude devant l'aggravation de la situation créée par l'invasion et a fermement renouvelé sa demande de retrait des troupes soviétiques, en assurant le peuple afghan de sa solidarité dans les cruelles épreuves qu'il traverse.

Dans sa Recommandation 883 relative à la prise d'otages et à l'occupation de l'Ambassade des Etats-Unis à Téhéran, l'Assemblée a invité le Conseil des Ministres, lors de sa 65e Session, en novembre 1979, à condamner sans réserve cette situation qui se prolonge à Téhéran.

Avant même d'avoir reçu cette Recommandation, le Comité avait adopté une position sans équivoque en condamnant cette violation flagrante des règles les plus élémentaires du droit international et avait dressé un pressant appel aux autorités iraniennes pour qu'elles libèrent les otages. A Lisbonne, constatant que la libération des otages n'était toujours pas en vue, le Comité des Ministres a condamné à nouveau cette violation du principe de la prééminence du droit et des droits fondamentaux de la personne, a exprimé son inquiétude au sujet des répercussions que les événements d'Iran pourraient avoir sur la situation internationale et a adressé un nouvel appel pressant aux autorités iraniennes.

Des actes comme ceux qui ont été perpétrés en Afghanistan et en Iran sapent les fondements mêmes des relations internationales et les principes que défend le Conseil de l'Europe. Le Comité des Ministres continuera à mettre tout en oeuvre dans les prochains mois pour faire en sorte que ces principes cessent d'être bafoués et que la situation se normalise.

Un autre point qui figurait à l'ordre du jour de la réunion de Lisbonne et que vous allez examiner cet après-midi, c'est la Conférence sur la Sécurité et la Coopération en Europe. Les deux organes du Conseil lui ont déjà consacré de nombreuses heures de travail. Dans le contexte de la présente situation internationale, les Ministres ont à nouveau souligné à Lisbonne l'importance de la Conférence, et décidé de poursuivre activement la préparation de la réunion de Madrid. Ils ont en conséquence décidé d'avancer leur prochaine session de manière qu'elle intervienne avant la réunion de Madrid. Il est également probable qu'un nouvel échange de vues, au niveau des Délégués, avec la participation d'experts, sera organisée avant la réunion

préparatoire des 35 Etats participants qui aura lieu en septembre. A ce moment-là le Comité des Ministres pourra disposer des vues de l'Assemblée, qui va se pencher sur cette question à deux reprises pendant ses réunions d'été et d'automne. Les ministres ont en outre estimé qu'il était nécessaire d'affirmer l'esprit d'Helsinki à Madrid et de faire progresser la détente non seulement par des déclarations d'intention, mais aussi par des actes concrets. Dans ce contexte, ils ont estimé qu'à Madrid, on devrait convenir d'un mandat pour une conférence sur le désarmement en Europe.

L'analyse qui a été entreprise à Lisbonne et la convergence entre les vues exprimées sur les divers aspects de la préparation de la réunion de Madrid illustrent, le rôle politique joué par le Conseil de l'Europe.

L'Assemblée a été informée des différentes activités et concrètement données par la Recommandation 861, relative au rôle du Conseil de l'Europe dans l'approfondissement de la coopération entre les pays du Nord et du Sud de l'Europe. Dans le cadre de leurs entretiens sur le développement équilibré en Europe, les Ministres ont examiné à Lisbonne un rapport établi par un groupe de travail des Délégués des Ministres sur les moyens par lesquels le Conseil de l'Europe pourrait contribuer à réduire les disparités entre les régions prospères de l'Europe et les régions moins favorisées, et aider ainsi à écarter une menace latente pour la démocratie et la cohésion de l'Europe démocratique. Les Ministres ont consacré un temps considérable à l'examen des diverses propositions contenues dans ce rapport et ont tous exprimé leur volonté politique de parvenir à un développement plus équilibré; ils sont convenus que le Conseil devrait jouer un rôle plus actif comme instrument de la solidarité démocratique européenne et se sont prononcés notamment en faveur d'une utilisation accrue du Plan à moyen terme et d'un renforcement du Fonds de Réétablissement. Pour ce qui est du Plan à moyen terme, il est probable que le Comité des Ministres chargera les comités directeurs de donner priorité dans leurs programmes d'activités à celles qui sont susceptibles de conduire à une réduction des déséquilibres; quant au Fonds de Réétablissement, les Délégués des Ministres s'apprentent à élaborer, pour la prochaine session ministérielle, un nouveau rapport contenant des propositions plus précises. L'élaboration de ce rapport se fera en contact étroit avec les organes du Fonds; d'autre part, M. Claudius-Petit, Président du Comité de Direction du Fonds, sera entendu par les Ministres lors de leur prochaine session. Il n'est pas exclu d'ailleurs que soient étudiés d'autres moyens d'atteindre le but poursuivi, c'est-à-dire, la réduction des déséquilibres.

Vers la fin de la réunion de Lisbonne, le Président des Délégués des Ministres a présenté un rapport sur le dernier échange de vues sur les Nations Unies qui s'est tenu, avec la participation des experts, le 6 mars 1980. Le Représentant Permanent du Portugal auprès de l'ONU à New York assistait à cet échange, de même que le Représentant Permanent de la Norvège auprès de l'ONU.

Avant de quitter le sujet de cette dernière session, je tiens à exprimer les vifs remerciements du Comité au Gouvernement portugais qui nous a si aimablement invité à tenir notre dernière réunion à Lisbonne, dont l'organisation fut un véritable succès.

Finalement, je voudrais rendre compte à l'Assemblée des conférences des Ministres spécialisés qui vont se succéder rapidement au cours du mois qui vient; il s'agit de la Conférence des Ministres européens responsables des questions de migrations qui se tiendra à Strasbourg du 6 au 8 mai, de la

Conférence des Ministres européens de la Justice qui se tiendra à Luxembourg les 20 et 21 mai et la Conférence des Ministres européens des collectivités locales qui se tiendra à Madrid du 21 au 23 mai 1980. J'évoque la première Conférence à cause de l'intérêt spécial porté par le Comité des Ministres, et le Gouvernement espagnol en particulier, à la recherche de solutions aux problèmes posés par les déplacements et mouvements de millions de travailleurs migrants dans les Etats membres du Conseil de l'Europe. J'évoque la seconde Conférence essentiellement pour un des sujets qui y sera abordé et sur lequel, d'ailleurs, une Recommandation vient d'être adoptée par cette Assemblée: j'ai parlé de la peine de mort. Enfin, si j'évoque la troisième Conférence, ce n'est pas seulement parce qu'elle traitera de questions aussi importantes que la participation des migrants à la vie publique locale et la coopération entre le pouvoir central et les autorités locales et régionales.

Je sais que l'Assemblée attache une importance particulière à la tenue des conférences des Ministres spécialisés auxquelles elle se fait un devoir de s'associer. Permettez-moi d'exprimer le souhait que ces trois conférences suscitent de nouvelles initiatives qui pourront ultérieurement trouver leur place dans le programme de travail du Conseil de l'Europe.

Avant de parler en ma qualité de Ministre des Affaires étrangères de l'Espagne, je voudrais simplement faire trois remarques. La première est pour évoquer la 16e exposition d'art du Conseil de l'Europe "Florence et la Toscane des Médicis dans l'Europe du 16e siècle", qui a été inaugurée le 15 mars 1980 à Florence, en présence du Président italien, M. Sandro Pertini; cette exposition, témoignage vivant de la coopération européenne, permettra à plus d'un million de personnes de découvrir quelque 3.000 pièces prêtées par une dizaine de pays membres du Conseil de l'Europe, sans compter l'Italie, ainsi que par les Etats-Unis et la Pologne. Monsieur le Président, vous assistiez à la cérémonie d'inauguration et j'espère que de nombreux membres de cette Assemblée pourront visiter cette magnifique exposition avant sa clôture.

Ma seconde remarque concerne l'adoption par le Comité des Ministres, en mars 1980, d'une résolution de l'Accord Partiel instituant un groupe de coopération en matière de lutte contre l'abus et le trafic illicite des stupéfiants (groupe Pompidou). Il est intéressant de noter que le champ d'opération précédemment couvert par les 10 Etats membres du groupe Pompidou va désormais s'étendre à tout Etat membre du Conseil de l'Europe désireux de prendre part à cet aspect de la lutte contre la toxicomanie. Le Comité des Ministres a donc suivi à cet égard les souhaits de l'Assemblée exprimés notamment dans sa Recommandation 843.

Finalement, c'est avec satisfaction que je peux annoncer à l'Assemblée que le Comité des Ministres a décidé de créer le prix européen des droits de l'homme et qu'il souhaiterait décerner le premier prix, en dialogue avec l'Assemblée, en 1980 à l'occasion du 30 anniversaire de la signature à Rome de la Convention Européenne des droits de l'homme.

Mesdames et Messieurs les Parlementaires,

Je voudrais maintenant, si vous me le permettez, poursuivre mon exposé quelques instants, en ma qualité de Ministre des Affaires étrangères de l'Espagne.

Comme pays qui partage toutes les préoccupations qu'a le Conseil de l'Europe et devant son camp parlementaire, je vais analyser quelques-uns des traits de la grave crise que les relations internationales traversent aujour-

d'hui et proposer quelques suggestions pour essayer d'avancer dans le sentier de la paix. Quelles sont les données de la crise actuelle? La crise actuelle comprend de notre point de vue premièrement une crise qui s'étend de la frontière de Chine au Moghreb. Elle inclut l'invasion soviétique de l'Afghanistan, la crise de l'Iran et ses répercussions sur tout le Golfe Persique, zone vitale pour les intérêts stratégiques et pour les intérêts économiques de l'Occident, la crise du Proche Orient et la tension dans la Méditerranée. Ces conflits et particulièrement l'invasion de l'Afghanistan ont causé une crise de confiance, une crise de confiance dans les relations Est-Ouest qui se reflète, d'un côté dans l'impasse des négociations SALT, dans le manque de progrès dans les différentes négociations de désarmement conventionnel et aussi, je dirais, dans la tentation de guerre froide. A côté des conflits politiques, il existe une crise économique dans les pays industrialisés, dans les pays en voie de développement et par conséquent dans les relations entre les uns et les autres, c'est-à-dire entre les relations Nord-Sud. Dans les pays industrialisés, tous les problèmes sont maintenant d'inflation, de chômage, de stagnation de la production, de contrôle croissant des échanges; dans les pays en voie de développement qui ne disposent pas des ressources pour couvrir les besoins les plus élémentaires et dans les relations entre les deux groupes un manque de progrès dans ce dialogue, dans ce dialogue Nord-Sud, incapables de trouver des formules, des formules de coopération qui puissent permettre un développement intégral des peuples moins favorisés.

Une crise si complexe, une crise si profonde ne peut pas avoir, certainement une solution facile. Mais nous avons le devoir d'y faire face d'une manière concertée, parce que ces problèmes nous affectent tous et les solutions doivent venir d'une action solidaire, doivent venir d'une action concertée, doivent venir d'une action commune. L'Europe doit faire face à ces défis internationaux, en combinant la lucidité dans l'analyse, la cohérence dans les principes et, en même temps, la fermeté dans l'action.

Voyons maintenant les foyers de tensions: l'Afghanistan: une des plus graves crises, certainement des dernières années. C'est une agression à un pays islamique, un pays non-aligné; il y a eu l'utilisation massive de l'armée soviétique hors de ses frontières et de sa zone d'influence. Cela a représenté certainement une grave destabilisation d'une zone d'importance géo-stratégique et économique essentielle soumise déjà à d'autres conflits, soumise à d'autres tensions. Solution: d'abord un respect des principes, la non-ingérence, l'indépendance et la liberté du peuple afghan. Il y a des mesures concrètes à adopter, à mon avis à ces trois niveaux successifs. L'évacuation de toutes les forces militaires et étrangères, que le peuple afghan décide librement de sortir et garantie internationale, tant des grandes puissances, que des pays de la zone, que cette liberté sera respectée. Le monde occidental avec les pays non-alignés doit présenter un front uni en défense de la liberté, en défense de l'indépendance du peuple afghan. Tout agresseur en puissance doit savoir que l'intervention armée en Afghanistan est inadmissible et que la dialectique invasion-occupation-annexion, tant de fois répétée dans l'Histoire ne peut avoir de place aujourd'hui dans les relations internationales.

L'Iran: c'est un acte contraire au Droit International qui s'est réalisé, qui met en danger les règles qui régissent la coexistence des Etats. Le temps, depuis la prise des otages, n'a fait qu'aggraver les choses; la situation illégale persiste, l'usure des mécanismes imaginés par les Nations Unies et le Secrétaire Général, pour trouver une solution honorable à la crise et il y a eu un

élargissement du conflit avec des conséquences entre les pays de la zone et sur les relations entre les Grandes Puissances. Le cadre d'une solution éventuelle serait donné de notre avis par l'utilisation au maximum de toutes les possibilités des Nations Unies de trouver une solution politique, la présentation d'un front uni au nom des Droits de l'homme pour obtenir la liberté des otages et l'adoption de mesures qu'on considérera utiles pour mettre fin à cette illégalité en évitant que cette situation dégénère en un conflit international, un conflit d'une portée, certainement, imprévisible.

Proche-Orient: Peu de problèmes existent, qui dans le contexte international soient aussi difficiles et aussi complexes que le conflit du Proche Orient. Aux vieilles questions politiques et juridiques relatives à la question de Palestine, sont venues maintenant, s'ajouter de nouveaux aspects, aspects géo-politiques, aspects économiques dérivés du jeu de pouvoir des super-puissances et de l'intérêt vital des pays industrialisés pour les ressources pétrolières de la zone. Depuis le conflit de 1967 et malgré les efforts qui menèrent à la négociation de Camp David, il reste toujours trois grandes questions à résoudre: la nécessité qu'Israël se retire de tous les territoires occupés, la reconnaissance et la mise en pratique des droits inaliénables du peuple palestinien, y compris son droit à une patrie et le problème de Jérusalem. De ces trois éléments, la question a évolué au point de devenir le point central, par lequel doit passer la solution du conflit du Proche-Orient, si l'on veut que cette solution soit authentique, c'est-à-dire juste, durable et globale; il faut que les deux parties renoncent à des positions maximalistes et reconnaissent le droit du peuple palestinien à l'auto-détermination dans sa patrie, le droit d'Israël à l'existence et à la sécurité; ces deux objectifs, inséparables constituent le noyau du problème: pour le rendre possible, suivant le jugement du gouvernement espagnol, il faudrait effectuer un nouvel effort dans le cadre des Nations-Unies, au sein duquel on pourrait inclure, certainement, les résultats partiels atteints par d'autres voies pour chercher une solution politique, globale au conflit qui envisagerait le déroulement suivant: convocation du Conseil de Sécurité pour traiter de la question du Proche-Orient dans tous ses aspects, le Conseil adopterait une Résolution qui compléterait la 242 sur le point fondamental des droits du peuple palestinien; il semble plus sûr d'adopter une nouvelle Résolution que de modifier le texte de la 242 qui contient quelque imprécision et le fameux équivoque relatif à la divergence du texte anglais et du texte français sur le territoire occupé; le Conseil de Sécurité reconnaîtrait à l'OLP le caractère de représentant unique et légitime du peuple palestinien. Israël et l'OLP s'engageraient à accepter cette nouvelle Résolution ce qui impliquerait la reconnaissance du droit d'Israël à l'existence et l'acceptation par ce pays de droit nationaux du peuple palestinien. Pour ouvrir une voie de négociation globale sur la base des principes ainsi établis, le Conseil de Sécurité pourrait convoquer une Conférence spéciale, restreinte aux parties intéressées, aux super-puissances et à quelques pays particulièrement qualifiés et remettre toute la question à une session spéciale de l'Assemblée Générale.

Le gouvernement espagnol considère que tels sont les principes qui peuvent guider l'action future pour rendre possible la paix au Proche-Orient. Nous pensons aussi que dans la recherche de cette paix, l'Europe est appelée à jouer un rôle de plus en plus important et actif pour rapprocher les positions divergentes des super puissances et harmoniser les intérêts légitimes de toutes les parties directement intéressées. Cette position de l'Espagne, coïncide, dans

sés grandes lignes, avec la Résolution que vous avez approuvée hier en session plénière et dont je me réjouis.

Méditerranée: Il y a des conflits et des tensions qui vont du Proche-Orient au Détroit de Gibraltar. Notre position est la suivante: Détente, coopération et paix dans la zone; c'est pourquoi nous avons appuyé l'examen de la question de la Méditerranée à Helsinki; solution pacifique des tensions maghrébiennes au sujet du problème de la décolonisation du Sahara; règlement satisfaisant du problème de Chypre, conformément aux Résolutions des Nations-Unies et, je voudrais mentionner ici un signe encourageant: Gibraltar. L'Espagne et le Royaume Uni ont décidé d'ouvrir des négociations pour mettre fin à ce contentieux. Voici, Mesdames et Messieurs les Parlementaires, quant aux foyers de tensions.

Ces foyers de tension ont provoqué, certainement, cette crise de confiance dans les relations Est-Ouest. A cet égard, nous pensons qu'il est nécessaire, premièrement, de la fermeté, c'est-à-dire un appui à la stratégie de contention et une volonté de l'Europe d'avancer vers son unité et, en même temps, une nécessité de détente: fermeté et détente, fermeté et dialogue et éviter la tentation de la guerre froide.

Qu'est-ce que c'est que la détente? Ce n'est pas une fin en soi, mais un chemin vers la paix; ce n'est pas un chemin seulement applicable en Europe mais applicable aux relations internationales avec une portée globale, car la paix, objectif final de la détente, est aussi une et indivisible; ce n'est pas un concept statique, mais dynamique d'un processus, un processus permanent qui, malgré ses difficultés conjoncturelles doit nous permettre d'avancer à la recherche de la paix et à sa consolidation. Le fond de la détente en Europe c'est la Conférence de Sécurité et de Coopération. L'esprit de Helsinki permet d'atteindre l'acte final et les principes qui y sont formulés; ce même esprit devrait nous conduire à nouveau à de nouvelles et plus profondes réussites; nous avons vu comment divers éléments internationaux ont modifié ce panorama politique, militaire et humain de la détente; c'est alors que les questions se posent. Est-ce qu'on doit continuer les préparatifs de la Conférence? Ou est-ce qu'on doit ajourner la Conférence? Doit-on centrer plus qu'avant la Conférence sur les questions de Sécurité où les trois corbeilles doivent s'équilibrer? Doit-on insister avec plus de fermeté sur les Droits de l'Homme? Notre position est claire à cet égard? L'Acte final de Helsinki est construit sur l'équilibre entre les principes d'inviolabilité des frontières et le droit de regard sur le respect des Droits de l'Homme. Le fondement de cet esprit ne peut être ignoré, c'est une réalité dynamique, un processus qui doit continuer. C'est pourquoi nous croyons que la Conférence ne doit pas être ajournée; pour cette raison l'Espagne continue les préparatifs nécessaires; la question-clé est de savoir si nous optons pour l'ordre de préférence ou pour la simultanéité et pour l'équilibre ou les déséquilibre dans l'examen des deux grands objectifs de la Conférence. Révision de l'exécution de l'Acte, discussion de nouvelles initiatives. Notre position est qu'on doit procéder à l'analyse de ce qu'on a fait, cela doit supposer une discussion très ouverte avec toutes les critiques nécessaires, si bien, en évitant autant que possible, la confrontation. Il doit y avoir aussi une analyse des nouvelles initiatives, celles-ci devraient être peu nombreuses, réalistes, formulées avec précision et considérant tous les grands chapitres de l'Acte final. Nous ne devons ni nous centrer seulement sur le thème militaire de sécurité, ni seulement sur les aspects humains, ni concentrer

exclusivement toute notre attention sur la seconde corbeille; dans le domaine de la sécurité on doit aborder des mesures de confiance qui aillent substantiellement au delà de celles qui ont été établies à Helsinki; dans le domaine de la coopération nous proposons qu'on traite en outre les questions de l'Energie et de l'Environnement et le problème du Tourisme et de l'Emigration sur lequel l'Espagne présentera des propositions; nous considérons aussi que les pays méditerranéens doivent être écoutés à Madrid.

En matière de relations humaines, l'Espagne étudie son incorporation aux propositions de la Suisse et de l'Autriche sur les échanges d'information. Nous avons vu les conflits politiques et leurs possibles voies de solution depuis la fermeté et la détente, c'est-à-dire le dialogue. Il me reste à mentionner la nécessité de surmonter la crise économique internationale et le relancement des relations Nord-Sud. Cela exige une solution des problèmes économiques en partant d'une considération globale, par une action concertée, en rejetant tout nationalisme étroit et tout rêve d'autarchie, ainsi que les risques du néo-protectionnisme. Une solution des problèmes de développement pour la coopération internationale, une coopération fondée sur les principes de solidarité, d'égalité et de participation, où tous les pays les plus riches assumeront leur responsabilité de contribuer à la définition et à la mise en pratique d'un modèle de développement plus juste.

Et finalement, le relancement des relations Nord-Sud avec, comme objectif final celui de contribuer à une transformation des structures économiques au service du développement intégral et harmonieux des peuples dans une cadre d'interdépendance. Les pays industrialisés et les pays producteurs de pétrole doivent converger dans leurs transferts et dans les aides publiques de sorte que la croissance économique des pays bénéficiaires soit en faveur de toutes les couches de la population. Coopération, croissance, développement et nouvel ordre économique international deviennent ainsi des notions intimement liées ayant un objectif final: contribuer à créer les conditions de paix, parce qu'il ne peut exister de paix authentique que si elle est fondée sur les idées essentielles de la justice sociale internationale.

Une bonne partie des problèmes des pays en voie de développement part des structures politiques, des structures économiques et sociales qui se situent entre deux tentations: la tentation de l'immobilisme, et la tentation du bouleversement révolutionnaire. Nous en avons un clair exemple dans la situation que traverse actuellement l'Amérique Centrale et que constitue une des préoccupations prioritaires de notre gouvernement. L'Europe démocratique représentée ici, peut jouer un rôle, un grand rôle dans l'impulsion vers le changement profond, mais pacifique dans la liberté et la démocratie que réclament ces peuples. Toutes ces tensions et tous ces conflits dans le domaine politique, géo-stratégique et économique que je viens d'exposer, montrent l'existence d'un terrible paradoxe, dans un monde de plus en plus interdépendant; nous traversons un moment de méfiance, un moment de désabilisation du contexte politique et de distorsions des relations économiques, sans oublier cette nouvelle forme de violence, totalitaire qu'est le terrorisme qui menace nos sociétés libres et démocratiques et qui exige une réponse solidaire et concertée.

Il faut mettre fin à la situation des tensions du monde, en faisant un grand effort d'organisation des relations internationales: c'est là que l'Europe

JULIO COLA ALBERICH

est appelée à jouer un rôle important, un rôle, d'autre part, qui a toujours été historiquement le sien.

Je vous remercie, Mesdames et Messieurs les Parlementaires.»

27 de abril.—LLEGAN A MADRID LOS MINISTROS DEL PACTO ANDINO.—Han llegado a Madrid los ministros de Asuntos Exteriores que integran el Consejo Andino, instrumento político del Pacto del mismo nombre, que celebrarán en la capital de España su V reunión. Como es sabido, España dispone de un Estatuto de Observador en el seno del Consejo.

28 de abril.—REUNION DEL PACTO ANDINO.—La reunión que se inició en Madrid—la primera que celebran fuera de Iberoamérica—tiene lugar a petición expresa de los cancilleres iberoamericanos.

Junto a la situación política en Iberoamérica y la cooperación entre España y los países del Pacto Andino, uno de los temas de este encuentro es el impacto que podrá tener sobre el comercio hispano-iberoamericano el ingreso de España en el Mercado Común.

En la sesión fue analizada con detenimiento la situación política internacional, y especialmente la de Centroamérica, y aquellos aspectos de posible cooperación entre España y los países del Pacto Andino.

Por la tarde, los cancilleres se entrevistaron con el ministro portugués de Negocios Extranjeros, Freitas do Amaral, y fueron recibidos por el presidente Suárez. Esta primera jornada terminó con una cena ofrecida por el ministro español, señor Oreja, en el palacio de Viana.

29 de abril.—VISITA DEL PRESIDENTE DE GUINEA ECUATORIAL.—Ha llegado a Madrid, en visita oficial, el presidente de Guinea Ecuatorial acompañado del vicepresidente segundo y los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia y Sanidad. A su llegada a Barajas fueron recibidos por los Reyes y otras personalidades.

El presidente de Guinea Ecuatorial, teniente coronel Obiang Nguema Mbasogo, y Su Majestad el Rey Don Juan Carlos expresaron, al término de la cena que se celebró en el Palacio Real, su satisfacción por la amistad y cooperación hispano-ecuatoguineana. Asistieron a la cena el Gobierno en pleno y los presidentes de ambas Cámaras parlamentarias junto a otras autoridades.

«La cooperación, principal instrumento de acercamiento entre los pueblos y vehículo privilegiado para un mejor entendimiento mutuo—dijo Don Juan Carlos—, constituye uno de los principios capitales de nuestra proyección en África y muy especialmente en Guinea Ecuatorial. Una cooperación que entendemos como la realización de un esfuerzo conjunto, como una andadura en común, como una empresa compartida que ha de contribuir, mediante una estrecha relación, a alcanzar la meta de un desarrollo integral de la persona humana, destinataria final y razón última de toda acción de gobierno.»

«En los últimos meses—señaló más adelante el Rey—, por parte de nuestros dos países se han suscrito diversos convenios, se han creado sociedades mixtas en varios sectores económicos, se han desplazado numerosas misiones técnicas de asesoramiento y se han acordado y ultimado los programas que articulan los cauces más adecuados y eficaces para el desarrollo de nuestras relaciones.»

El presidente guineano agradeció las palabras del Rey y al tiempo que lamentó en términos muy duros la política española seguida en su país antes de Macías, cuyo régimen, por su parte, trató de borrar allí todo vestigio español, destacó los frutos de la ayuda de España en esta nueva etapa que ha comenzado con el derrocamiento de Macías.

CONCLUYE LA REUNION DEL PACTO ANDINO.—Se celebraron las últimas reuniones del Pacto Andino. En las deliberaciones de la mañana participaron los ministros de Relaciones Exteriores Alfredo Pareja (Ecuador), Gastón Arauz (Bolivia), José Alberto Zambrano (Venezuela), Diego Uribe (Colombia) y Arturo García (Perú). Por parte española intervinieron Marcelino Oreja, ministro de Asuntos Exteriores; Leopoldo Calvo-Sotelo, ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas, y el presidente del Instituto de Cooperación Iberoamericana, Manuel Prado y Colón de Carvajal.

El ministro Calvo-Sotelo explicó claramente las distintas etapas que se están cumpliendo para la definitiva incorporación de España en el Mercado Común Europeo. En su opinión, la reunión del Consejo Andino en Madrid se puede considerar preparatoria de la conferencia que mantendrán a partir del 5 de mayo próximo en Bruselas los ministros del Grupo Andino con sus colegas de los nueve países comunitarios. Al finalizar la reunión, los ministros del Grupo Andino se dirigieron al Palacio Real, donde Sus Majestades los Reyes les ofrecieron un almuerzo en su honor.

30 de abril.—**ENTREVISTA SUAREZ-OBIANG NGUEMA.**—El afianzamiento de la cooperación entre España, la comunidad hispánica de naciones y Guinea Ecuatorial fue el tema central de las entrevistas que mantuvo el primer mandatario guineano con el presidente del Gobierno y los cancilleres del Pacto Andino. El presidente guineano recibió durante la mañana las llaves de oro de la ciudad, visitó el Congreso de Diputados y recibió por la tarde en un hotel madrileño a los secretarios generales del PSOE, PCE y AP, señores González, Carrillo y Fraga, respectivamente.

3 de mayo.—**NUEVO GOBIERNO.**—El presidente Suárez ha formado su cuarto Gobierno desde que el 3 de julio de 1976 fuera designado por el Rey para el desempeño de este cargo. La lista del nuevo Gabinete es la siguiente:

Presidente: Don Adolfo Suárez González. Vicepresidente primero, para Asuntos de Seguridad y Defensa Nacional: Teniente General don Manuel Gutiérrez Mellado. Vicepresidente segundo, encargado de Asuntos Económicos: Don Fernando Abril Martorell. Ministro de Asuntos Exteriores: Don Marcelino Oreja Aguirre. Hacienda: Don Jaime García Añoveros. Interior: Don Juan José Rosón Pérez. Justicia: Don Iñigo Cavero Lataillade. Obras Públicas y Urbanismo: Don Jesús Sancho Rof. Educación: Don José Manuel Otero Novas. Trabajo: Don Salvador Sánchez-Terán. Industria y Energía: Don Ignacio Bayón Mariné. Comercio y Turismo: Don Luis Gamir Casares. Agricultura: Don Jaime Lamo de Espinosa. Transportes y Comunicaciones: Don José Luis Álvarez Álvarez. Cultura: Don Ricardo de la Cierva y Hoces. Sanidad y Seguridad Social: Don Juan Rovira Tarazona. Administración Territorial: Don José Pedro Pérez-Llorca. Relaciones con las Comunidades Europeas: Don Leopoldo Calvo-Sotelo. Economía: Don José Luis Leal Maldonado. Investigación y Universidades: Don Luis González Seara. Presidencia: Don Rafael Arias-Salgado. Defensa: Don Agustín Rodríguez Sahagún.

JULIO COLA ALBERICH

Adjunto para la Coordinación Legislativa: Don Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona. Adjunto para la Administración Pública: Don Sebastián Martín Retortillo.

EL PRESIDENTE SUAREZ, EN DAMASCO.—El presidente Suárez ha llegado, a primeras horas de la noche, a Damasco. Le acompañan el ministro de Asuntos Exteriores y otras autoridades.

4 de mayo.—**ENTREVISTA SUAREZ-ASSAD.**—Las conversaciones celebradas entre el presidente Suárez y el presidente sirio, Assad, se prolongaron más de cinco horas. Se publicó un extenso comunicado conjunto.

5 de mayo.—**SUAREZ, EN RYAD.**—El presidente Suárez fue recibido en el aeropuerto por el príncipe Fahd. Más tarde visitó al rey Jaled. Se entrevistó, durante más de dos horas, con el líder palestino Arafat.

6 de mayo.—**FIN DE LA VISITA DE SUAREZ A ARABIA SAUDITA.**—Durante la jornada se celebró una sesión de trabajo de las delegaciones española y saudita. Por la noche fue ofrecida al presidente Suárez una cena en su honor por el rey Jaled.

7 de mayo.—**SE PUBLICA EL COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-SAUDI.**—En Madrid y Ryad se ha hecho público el comunicado conjunto hispano-saudí.

8 de mayo.—**EL PRESIDENTE SUAREZ, EN BELGRADO.**—El presidente Suárez asistió, en Belgrado, al entierro del fallecido presidente yugoslavo, mariscal Tito.

El presidente Suárez mantuvo, antes y después de las exequias, una intensa actividad. Se entrevistó, entre otros, con el vicepresidente norteamericano, Mondale, a quien informó sobre su reciente gira a Siria y Arabia Saudita, entre otros temas. También se entrevistó con el secretario general de las Naciones Unidas, Waldheim, y con el primer ministro portugués, Sa Carneiro, así como con el jefe del Estado rumano, Ceaucescu.

12-18 de mayo.—**VIAJE DE LOS REYES A ECUADOR.**—Sus Majestades los Reyes efectuaron una visita oficial a Ecuador. Les acompañaba el ministro de Asuntos Exteriores. Don Juan Carlos y el presidente Roldós se entrevistaron en el palacio del Gobierno de Quito y los Reyes asistieron a una cena ofrecida por el presidente ecuatoriano.